

**URGENTE**



2545

ORD.: \_\_\_\_\_

ANT.: Solicitud de Información de fecha  
08.04.2015.

MAT.: Da respuesta a Solicitud de  
Información Ley N° 20.285.

14 ABR 2015

TALCA,

A : SRS. MAURICIO MOLINA

DE : OMAR GUTIERREZ MESINA  
DIRECTOR (P. Y T.) SERVIU REGIÓN DEL MAULE

Junto con saludarle y respecto de su solicitud formulada en el marco de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, donde solicita información de beneficiarios del Programa habitacional regido por el Decreto Supremo N° 1, señalamos lo siguiente:

Al respecto podemos indicar que, conforme a la Ley N° 19.628 que dice relación con la protección de datos de carácter personal, no es posible proporcionar datos sensibles de dichos beneficiarios, tales como Rut, datos de contacto y ahorro. Se adjunta, por tanto, nómina desagregada por año, con indicación del nombre, resolución de asignación, Título, comuna y alternativa de postulación.

Saluda atentamente a Ud.

  
  
**OMAR GUTIERREZ MESINA**  
DIRECTOR (P. Y T.) SERVIU REGIÓN DEL MAULE



Incluye: Lo Indicado

**Distribución**

- Destinatario

- Unidad SIAC OIRS

- Unidad Seguimiento

Control y Acompañamiento Subsidios

- Depto Jurídico

- Oficina de Partes